

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Celso Luis DELGADO ARCE, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y ROSA QUINTANA CARBALLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 31 de octubre de 2025 estos mismos diputados formularon al Gobierno estas preguntas:

- *¿Por qué razones el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMS) no ha licitado todavía un nuevo contrato de servicios para proseguir con la redacción del proyecto del tramo Cambeo- San Martiño de la Autovía A-56?*
- *¿En qué fecha exacta se resolvió por el MITMS el contrato servicios que tenía por objeto la redacción de proyecto del tramo Cambeo- San Martiño de la Autovía A-56?*
- *¿Cuáles fueron las causas de resolución del aludido contrato? ¿De haberse debido a un incumplimiento por la adjudicataria de sus obligaciones, ha ejercitado el MITMS alguna acción de resarcimiento?*

El 12 de diciembre de 2025 el Gobierno emitió esta respuesta: *"En relación con el asunto interesado, se señala que se acordó la resolución del contrato de redacción de proyectos de la A-56 (Lugo-Ourense) en el tramo: San Martiño-Cambeo.*

En todo caso, requeriría la redacción de un nuevo proyecto de acuerdo con los requisitos técnicos y ambientales vigentes en la actualidad. Por ello, está en la lista de licitación a realizar en la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a expensas de contar con el crédito necesario para ello".

Esta respuesta gubernamental no puede ser más decepcionante y expresa el abandono y la indolencia del MITMS en relación con el impulso de este fundamental tramo que daría funcionalidad al único tramo abierto al público que es el de A Barrela-San Martiño (8,8 km). La conexión con la N-525 en Cambeo (Coles) es fundamental y por ello es insistentemente demandada por la plataforma de impulso de la autovía Ourense-Lugo, integrada por empresarios y alcaldes de los concellos ourensanos y lucenses afectados.

Recordamos que en la pasada XIV Legislatura, el 6 de febrero de 2023 el Gobierno respondió una pregunta parlamentaria sobre la situación administrativa de este tramo y dijo que *“se encuentra redactado hasta la fase de proyecto de trazado, habiéndose realizado el octubre de 2021 el preceptivo informe de auditoría de Seguridad viaria. Pero que “debido al incumplimiento de las obligaciones de la empresa consultora redactora del proyecto en cuanto a la realización de los trabajos, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana procedió en julio de 2022 a tramitar la resolución del contrato” y añadió que “en cuanto se produzca la resolución del citado contrato el Ministerio de Transportes, procederá a la licitación de un nuevo contrato de servicios para proseguir con la redacción del Proyecto”*

La consecuencia es que habiendo transcurrido ya 42 meses desde la resolución del anterior contrato, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sigue sin licitar un nuevo contrato de servicios para proseguir con la redacción del proyecto de este tan necesario tramo.

Por todo lo anterior preguntamos,

1. ¿Por qué razones el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, 42 meses después de la resolución del anterior contrato no ha licitado todavía el nuevo contrato de servicios para la redacción del proyecto del tramo Cambeo-San Martiño de la Autovía A-56?

2. ¿Se compromete el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a licitar en el primer semestre de 2026 el nuevo contrato de servicios para la redacción del proyecto del tramo Cambeo- San Martiño de la Autovía A-56, que es esencial para dar continuidad al tramo ya en servicio entre A Barrela y San Martiño?

Madrid, 9 de febrero de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS